

**Subscripción**  
 En Reus un mes, 1'50  
 tas. Provincias, tri-  
 mestre, 5 id. Extran-  
 lero, 9 id.  
 Pago adelantado.

# DIARIO DE REUS



**Redacción y Adm.**  
 Arrabal Santa Ana 3  
 Teléfono 39  
**Anuncios y Reclamos**  
 A precios de tarifa  
 Remitidos 175 plus lineas  
 Pago anticipado

**DE AVISOS**

Fundado en 1.º de Julio de 1889

**Y NOTICIAS**

**ESQUELAS DEFUNCIÓN** a precios reducidos  
 Se reciben hasta las 10 de la noche

NUM. RO SUBLTO 5 céntimos  
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 168 de la vigente Ley del Timbr., cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción  
 T. de lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**

**EN REUS**  
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 3, imprenta de  
 D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39

**EN BARCELONA**  
 Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañón, Zurbano, 3.—Cebrián  
 y C., Puertaferri, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,  
 R. Capuchinos, frente a Asalto

**EN MADRID**, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6  
**EN PARIS** A Lorette, Rue Rougemont, 14

**VIAS URINARIAS**

Tratamiento de las enfermedades de los  
**RINONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA**  
**BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA**

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

**A. Bages Carey**

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, ppal.—Teléfono 15. REUS.

**Entermedades de los niños**

por el médico especialista

**FRANCISCO FIGUEROLA**

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

**REACCIÓN DE WASSERMANN**

Calle de la Fuente, 12.—Reus. Consulta de 3 a 5

**LA PAZ Tintorería y Quitamanchas**

Arrabal alto de Jesús, 3.—REUS.

**OFRECE**

sus especiales negros y azules, obtenidos con nuevos procedimientos. Una economía sobre las otras Tintorerías de un 20 por 100.

Nadie puede superar mis colores y mis lavados

**La mejor agua de mesa**

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

**Litinoïdes Serra**

meja sal litínea fabricada en España para la obtención  
 de las más puras y saludables aguas de Mesa, maravilla de la salud

marca y nombre registrado LITINOIDES  
 en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**A. SERRA. REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80  
 Teléfono n.º 1

**SOBRE LA AUTONOMÍA**

**Manifestaciones del diputado Sr. Nicolau**

Copiamos del Diario de Tarragona:  
 Madrid, 27. diciembre 1918.

Sr. D. Eduardo Oliva, presidente accidental  
 del Ayuntamiento de Tarragona.

Muy señor mío: A regreso de la Asamblea  
 de la Mancomunidad, reunida últimamente en  
 Barcelona, encuentro un telegrama suscrito por  
 usted, en que se sirve decirme que el Ayunta-  
 miento de esa capital acordó rogarme acudiese  
 a explicar por qué no había secundado la ac-  
 tividad de los parlamentarios catalanes.

Con los pocos días transcurridos, acaso pu-  
 diera considerarse innecesario que yo tratase  
 este asunto, pues claramente van demostrando  
 los hechos que la conducta del Sr. Cambó al  
 retirarse del Parlamento y entregar a los re-  
 volucionarios la solución del problema de la  
 autonomía, va seguida de una rectificación  
 rápida, envuelta en las fórmulas hábiles usa-

les en aquel político, dando así razón a los  
 que nos negamos a secundarle en su actitud,  
 tras de la cual sólo podía venir una temerosa  
 revolución, un intento de hacerla, o una recti-  
 ficación sustancial.

A fin de que el Cuerpo electoral disponga de  
 todos los elementos de juicio que tiene derecho  
 a conocer, me bastaría manifestar, en cuanto  
 a mi actuación se refiere, que, fiel a mis con-  
 vicciones, he guardado inquebrantable conse-  
 cuencia al programa y significación con que  
 ante aquél me presentara al aspirar a repre-  
 sentarle, ajustando severamente mi conducta y  
 mis actos, en todo momento, a lo que a mi  
 juicio demandaba el interés supremo de Cata-  
 luña y de España entera.

Pero como nada puede para mí más gra-  
 to que dar a conocer a aquellos electores que  
 mi actuación en el Parlamento y fuera de él,

me honraron con su voto los fundamentos de  
 con mucho gusto aprovecho esta oportunidad  
 para exponer los que han motivado mi con-  
 ducta, con respecto a la cuestión de la auton-  
 omía de Cataluña, que de un modo inopinado  
 planteó, en forma apremiante, el Consejo de  
 la Mancomunidad a raíz de dejar el Poder los  
 miembros de la Liga regionalista, mientras que  
 nada había pedido en el largo periodo de tiem-  
 po en que aquéllos lo habían estado ocupando.  
 Mi adhesión constante al partido liberal, por  
 nadie seguramente desconocida en la Circuns-  
 cripción, me relevaría de tener que declarar aho-  
 ra mi adhesión a la autonomía regional que  
 aquel partido tiene inscrita en su programa y a  
 favor de la cual llevó al Parlamento hace  
 algunos años proyectos que merecieron la apro-  
 bación unánime de todos los partidos de Cata-  
 luña, y que si no llegaron a ser ley fué pre-  
 cisamente debido a dificultades que a la vida  
 del Gobierno suscitó el propio partido regional-  
 lista.

Yo abrigó la firme convicción de que un ré-  
 gimen autonómico que acabe con el exagerado  
 centralismo en que vivimos, entregando a los  
 directamente interesados el gobierno y admi-  
 nistración de los asuntos regionales, podrá dar  
 excelentes resultados si sabe respetar los atri-  
 butos esenciales del Estado y la autonomía de  
 los Municipios. Es de esperar, además que pr-  
 dientemente practicado, dirigido por hombres  
 expertos bien intencionados y penetrados de  
 la responsabilidad de su alto cometido, habría  
 de producir resultados halagüenos, sin que  
 obrando alguno para España, a la vez que per-  
 mitiría dar a Cataluña y a las demás regiones  
 las instituciones y administración que mejor  
 se adaptaron a sus peculiares condiciones.

Pero para llegar a este resultado preciso,  
 a mi juicio, sortear con cuidado escollos en que  
 fácilmente puede caerse.

No es precisamente la urgencia arrebatada  
 lo que debería caracterizar el problema de la  
 autonomía de Cataluña, sino la seguridad de  
 darle una solución conveniente de conformidad  
 con los sentimientos y deseos de la generalidad  
 de sus habitantes, sin estorbarla de otras cues-  
 tiones verdaderamente inaplazables a la hora  
 presente ni provocar riesgos graves e inminen-  
 tes que a todo trance hay que alejar. No se-  
 ría sensato que malbarataráramos la situación,  
 en muchos puntos envidiable, digase lo que se  
 quiera, en que nos colocó la neutralidad que a  
 tanta costa supimos mantener, por seguir loca-  
 mente una conducta insensata preñada de peli-  
 gros, inaugurando una era de desórdenes que  
 podrían fácilmente terminar en la guerra civil  
 y en la anarquía.

Si con la vindicación de la autonomía se  
 persigue, como creo, dar satisfacción a una  
 aspiración conveniente, pura y legítima del al-  
 ma catalana, sin bajas miras partidistas ni pla-  
 taformas personales, hay que separar impulsos  
 irreflexivos y aun todo aquello que no sea  
 compartido por la generalidad del pueblo cata-  
 lán, pues nada podría ser más odioso que la  
 tiranía de una minoría opresora de nuestra li-  
 bertad y de nuestras verdaderas aspiraciones.

Hay que dar lugar a que estas concreten de  
 un modo inequívoco en la conciencia popular  
 como demanda un sincero y efectivo réimen  
 democrático, al que en estos tiempos hay que  
 someterse: no son probablemente las fórmulas  
 elaboradas arriba, recatada y precipitadamen-  
 te, por unos pocos, e impuestas por la suges-  
 tión de un momento de pasión o por el mero  
 interés de partido las que han de darnos sa-  
 tisfacción y tranquilidad, sino aquellas que tra-  
 duzcan y compendien los deseos populares li-  
 bremente expresados, sin artificios ni coacciones,  
 de Cataluña entera, desde Barcelona al últi-  
 mo de sus pueblos, pues por igual tienen todos  
 un sagrado derecho a ser atendidos.

Yo juzgo que sería grave error conceder la  
 autonomía regional sin que a la vez y por los  
 mismos poderes que la otorgan se establecie-  
 ra la autonomía municipal que preserve y vigo-

rice: el Municipio, realidad viva de Cataluña  
 y de España entera, que dé solución urgente al  
 problema vital de las haciendas municipales y  
 establezca el estato de los funcionarios de  
 los Ayuntamientos asentándolo en el respeto  
 debido a su dignidad e independencia. La au-  
 tonomía de los Municipios ha de constituir tam-  
 bién el único poder fuerte capaz de contrarres-  
 tar los avances posibles, por no decir probables,  
 de una absorbente y avasalladora oligarquía  
 plutocrática establecida en Barcelona, de que  
 por desgracia va apuntando el peligro cierto la  
 corrupción del cuerpo electoral ya experimen-  
 tada y la invasión de los distritos por el cur-  
 rismo barcelonés, o los peligros no más remo-  
 tos, por desgracia, de una disolvente tiranía  
 roja que no tardaría en aparecer como natural  
 reacción contra un régimen centralizador, ab-  
 sorbente y burgués. No se olvide a este respec-  
 to que Barcelona, por su desarrollo y acumu-  
 lada riqueza, se impondrá fácilmente a todo el  
 resto de Cataluña si no se adoptan medios efi-  
 caces que a ello se opongan.

Juzgo también que la generalidad de los ca-  
 talanes compartimos los sentimientos del ilus-  
 tre tarragonense Rog y Bergadà, que no qui-  
 re ni concibe una Cataluña divorciada de Es-  
 paña ni una España sin el brillo y fuerza que  
 le presta Cataluña. Hay que instaurar una au-  
 tonomía suficientemente amplia, que nos dé  
 toda la libertad necesaria para hacer posible el  
 progreso en todos los órdenes, y para levantar,  
 en lo que a ella corresponda, el nivel moral,  
 intelectual y económico del pueblo catalán;  
 pero en modo alguno podemos olvidar que el  
 sentimiento, la convicción y aun el interés nos  
 conducen a no renegar de nuestra condición  
 de españoles y corresponder, como siempre lo  
 hemos hecho, al amor que nos profesan—a pe-  
 sar de cuanto infundadamente se propala a  
 veces en contrario—las demás regiones de Es-  
 paña. Y al fijar los límites a que debe llegar la  
 autonomía, no podemos desconocer las imposi-  
 ciones que suponen la existencia de la actual  
 nacionalidad: obra de los siglos, ni menos ol-  
 vidar que la mano que lanza imprudentemente  
 una piedra es impotente luego para detenerla en  
 la fatal trayectoria a que la condena el impulso  
 recibido.

Hacen obra vituperable cuantos de uno y  
 otro lado cultivan el odio, el desamor y hasta  
 la indiferencia. Hacen concebir ilusiones peli-  
 grosas y olvidan ejemplos elocuentes de esta  
 misma Península, los que alegremente auguran  
 días de gloria para una Cataluña independen-  
 diente que podría hundir al resto de España  
 en la ruina, pero que nos arruinaría también  
 a nosotros rápidamente y prepararía el vasa-  
 llaje oprobioso a una Potencia extranjera con  
 la que ningún lazo nos une ni podrá unirnos.  
 Si las exageraciones que inconscientemente se  
 patrocinan por algunos prevaleceran por des-  
 gracia, una infausta e inevitable trayectoria  
 conduciría a Cataluña a una nominal independen-  
 dencia, y entooes la necesidad suprema exi-  
 giría luchar sin tregua por su reincorporación  
 a la España desmembrada, a la que nos une el  
 sentimiento inmorible de una convivencia his-  
 tórica, a que nos somete inexorablemente la  
 geografía y a que deben ligarnos recíprocas  
 conveniencias de orden político y económico,  
 sin que haya nada fundamental que deba se-  
 pararnos. Falséese cuanto se quiera los hechos,  
 lo cierto es que no es hora de divisiones más que  
 para los pueblos caídos; los que aspiran a vi-  
 vir, hoy más que nunca se agrupan para unirse  
 y engrandecerse.

No olvidemos un momento que no son siem-  
 pre los mayores los males que se sienten y se  
 tocan: No desconozcamos tampoco que acaso  
 los más graves y apremiantes son en buena  
 parte independientes del problema autonómico  
 y que a ellos hay que subordinarlo todo en la  
 crítica y trascendental hora presente: el ré-  
 gimen que dará al mundo la nueva paz puede  
 amenazar muchos intereses vitales de España,  
 especialmente los de nuestra producción agri-

cola e industrial que tanto y tan de cerca afec-  
 tan al bienestar del pueblo; la necesidad de  
 dar satisfacción, en todo cuanto sea posible, a  
 las demandas del proletariado recurriendo a  
 fórmulas más eficaces que las empleadas hasta  
 ahora, sin lo cual no habrá paz social; el mismo  
 urgente problema de difícilísima solución, de  
 las haciendas nacional y de los Municipios; la  
 necesidad inaplazable de acudir rápidamente por  
 todos los medios a elevar el nivel cultural y  
 el bienestar de una gran masa de nuestros  
 ciudadanos, sin lo cual resultará siempre inefi-  
 caz toda reforma meramente política, son en-  
 tre otras, cuestiones verdaderamente fundamen-  
 tales que hay que afrontar y resolver sin dé-  
 mora, con carácter preferente.

He aquí, pues, mis ideas en punto a la au-  
 tonomía de Cataluña, y aun de las demás regio-  
 nes de España, en armonía con todas mis ma-  
 nifestaciones y antecedentes. Autonomía, sí;  
 pero no un régimen que con ese nombre pueda  
 hacer peligrar un punto la sagrada unidad de  
 España o pueda crear en Barcelona un poder  
 absorbente cuya primera víctima sería Tarrago-  
 na, ya hoy sacrificada con demasiada frecuen-  
 cia a la omnipotencia de la poderosa capi-  
 tal vecina, según demuestran desgraciadamen-  
 te hechos que su Ayuntamiento no descorocerá  
 sin duda alguna.

Autonomía, sí; pero sin que su implantación  
 se haga mediante el empleo de los métodos re-  
 volucionarios ni por otros procedimientos de  
 violencia, porque casi siempre a la perturba-  
 ción que les acompaña va unida la inelcacia  
 y el germen de una inevitable reacción, apar-  
 te de que en los momentos actuales ello podría  
 ser el principio de una conclusión trágica y  
 anárquica, como la de Rusia.

Por eso no quise sumarme al año 17 a la  
 reunión de parlamentarios, temeroso, y así lo  
 anuncié, de que condujera a un movimiento re-  
 volucionario, siempre pelgroso, pero en aque-  
 llas circunstancias, como en las presentes, que  
 demandan unión de todos los buenos ciudad-  
 anos, preñado de amenazas y susceptible por sí  
 solo de producir mayores males aun que otras  
 revoluciones y guerras han causado a España  
 en el pasado siglo y que constituyen positiva-  
 mente la causa principal de su lamentable  
 atraso.

Por eso no he querido tampoco sumarme a  
 la retirada de Cambó del Parlamento, que re-  
 puté absolutamente injustificada y pelgrosa,  
 ni menos a su propósito, sin duda impremed-  
 tado, de entregar a los revolucionarios la cau-  
 sa de la autonomía que por el contrario ha de  
 confiarse a la reflexión y a la concordia de to-  
 dos, no a los intereses subalternos de los par-  
 tidos políticos ni menos a los apasionamientos  
 de la irreflexión. Con satisfacción pude ver que  
 en esa actitud me acompañaban varios dignos  
 diputados y senadores catalanes, de diferentes  
 filitaciones políticas.

En este y en otros casos quizá mi conducta  
 pueda resultar equivocada, aunque no lo creo;  
 pero puedo asegurar que siempre y en toda  
 ocasión no la guía otro móvil que el del más  
 puro amor a Cataluña y a España y la sumi-  
 sión a los dictados de mi conciencia en confor-  
 midad con mis convicciones, seguramente co-  
 nocidas de cuantos me honraron con su voto y  
 aún de todo el cuerpo electoral de la circuns-  
 cripción. Acaso ello me obligue en algún mo-  
 mento a rebelarme contra la imposición de una  
 fracción política que pretende casi siempre so-  
 meter a su propio interés la voluntad de todos  
 los parlamentarios catalanes, sopena de des-  
 atar contra ellos, cuando tienen la audacia de  
 pensar con su propio cerebro y de obrar con  
 arreglo a su voluntad, los dictados y aun las  
 injurias de cierta parte de la prensa que pre-  
 tende ejercer un monopolio del sagrado culto a  
 nuestra tierra.

La conducta seguida por mí y mi actuación  
 parlamentaria ha recibido hasta ahora en di-  
 ferentes ocasiones la sanción favorable del úni-  
 co juez competente en la materia, de aquel



# BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Negociamos los cupones Naval 6 por 100, Barcelona Tracción 7. por 100, Palma Mallorca 6 por 100 de vencimiento 1 Diciembre. Admitimos valores en cuenta corriente, franco de comisión, cuidando asimismo del cobro de los cupones y abono en cuenta de su producido, dando aviso a los interesados. Cobro y descuento de los títulos amortizados. Nos encargamos de revisar las amortizaciones por medio de los cupones que se nos presenten al cobro, dando aviso a los interesados en el caso de salirles algún título amortizado, sin asumir responsabilidad alguna por tal servicio.

cuyos fallos insustituibles debemos todos acatar reverentemente de la mayoría del cuerpo electoral. Y si en cualquier momento los hechos demostrasen que las convicciones que abrigó y que van expuestas son equivocadas o no respondían a las sustentadas por quienes me honraron con su representación, yo cumpliría también con el deber, pues es harto sabido que he procurado recordar siempre que el cargo de diputado no debe constituir un oficio sino un honor y una representación circunstancial que los electores deben libremente otorgar o quitar. Esperando que las manifestaciones que preceden serán suficientes para que usted y cuantos electores me honraron con su confianza conozcan mi conducta y los motivos a que obedece para poder juzgarla, queda de usted S. S. q. b. s. m., José Nicolau.

## El aumento del 15 por 100 en las tarifas de transporte

Las Compañías de ferrocarril ya han cursado las oportunas órdenes para que a partir del día 1 de enero de 1919 se cobre el aumento de 15 por 100 sobre las bases de percepción por unidad y kilómetro que actualmente corresponden a las Compañías en todos los transportes de grande y de pequeña velocidad.

Por la importancia tan grande que encierra este asunto, vamos a dar algunos detalles a nuestros lectores.

**Servicio de viajeros.**—Al precio indicado en los billetes se aumentará el 15 por 100, si bien despreciando todo residuo que no llegue a cinco céntimos.

**Suplementos para asientos de lujo, incluso para los carruajes de la C.ª Internacional de coches-camas.**—Sufrirán igual recargo que los billetes a precio entero.

**Billetes kilométricos y tarjetas de abono.**—Aumentados los precios totales en un 15 por 100 en todo billete o tarjeta de abono.

**Expediciones de Grande y Pequeña velocidad.**—Por los excesos de equipaje, perros, encargos, metálico y valores, carruajes y transportes fúnebres y mercancías a grande y pequeña velocidad ya se efectúe el transporte con aplicación de las tarifas generales o de una especial cualquiera, ya sea la expedición de un particular o ya del Estado, se cobrará como aumento el 15 por 100 sobre los portes que correspondan a las Compañías.

La cuantía del recargo se obtendrá sencillamente aumentando el 15 por 100 al participo de la Compañía o Compañías que intervengan en el transporte.

El 5 por 100 como impuesto de transportes se aplicará sobre la cantidad a que dicho participo ascienda pero con las excepciones que actualmente rigen.

Quedan exceptuados del aumento de 15 por ciento:

a) Todos los transportes cuya fecha de facturación sea anterior al 1 de enero de 1919 aunque los portes se satisfagan posteriormente a la llegada.

b) Todos los comprendidos en las siguientes tarifas especiales, mientras estas se hallen en vigor.

**Tarifas locales de pequeña velocidad.**—Especial núm. 12.—Temporal núm. 7.

**Tarifas combinadas de pequeña velocidad.**—Especial N. M. núm. 2.—Especial número 107.—Especial núm. 129.—Especial número 218.

También se hallan exentos del aumento de 15 por 100, los gastos de carga y descarga; los de manobra en los transportes de vinos escalonados; los derechos de almacenaje y de paralización de material; los de reposo y precintaje de buques y toda otra percepción que no sea devengada por un transporte propiamente dicho.

## Deportes

Los que atentamente hemos seguido las diferentes evoluciones manifestadas en la historia

## Llista de donatius

pel "Dia de Reis dels nens pobres", organitzat per la "Joventut Caritativa".

Suma anterior, pesetes	264'75
Coca y Jaumá	10'—
Antonino Constantí	0'50
Josep Fonoll	0'50
Mateu Catalá	1'—
Fusté Germans	2'—
Francesc Masagué	0'50
Florenc Cogul	0'50
Maria Rius	2'—
Ju'lo Ferraté	0'25
Manuel Cibiá	0'50
Josep Navás	0'50
Hipòlit Montseny Tassis	2'—
Jaume Monné	2'—
Isidre Mestre	0'25
Baudili Buñil	1'—
Succesors de J. Blasco	2'—
Josep Caselles	0'50
Joan Porta	0'25
Anton Sabater	5'—
Ramón Pamies	0'25
Pilar Marsal	0'25
Josep Olesti	0'50
Abraham Salas	2'—
Josep Caixés	2'—
Succesors de J. Navás	15'—
F. F. V. C.	1'—
Anton Cort	0'25
Joan Planas	0'50
Josep Busquets	0'50
Joan Vergés	5'—
Pere Roig	0'50
Josep Deu	1'—
Anton Llabarria	0'30
Josepha Vilá	0'25
M. M. M.	0'50
Angel Mercader	5'—
Francesc Vergés Bartolí	1'—
Francesc Vergés Tapiró	1'—
Artur Vergés Tapiró	1'—
Josep Maria Vergés Tapiró	1'—
Filomena Tapiró	1'—
Pilar Sardá	1'—
Artur Vergés Sardá	1'—
Marian Grases Giné	1'—
Total pesetes,	338'80

(Continua oberta la subscripció).

## La Diada de la Llengua Catalana a Reus

Fermandra del triomf definitiu de Catalunya és l'unanimitat que ha assolit l'amor a la nostra terra

Fa molt pocs anys, que a Reus mateix, en ocasió d'una festa semblant a la de cap d'any un espectacle ben poc agradable s'hi registrava. Per sentir cantar «Els Segadors» a uns joves, els entusiastes d'altres partits polítics s'hi oposaren en forma impropia. No és lluny el fet de volguer privar de ballar la dansa típica de la nostra terra, la casta sardana. Podem tenir la seguretat de que aquests fets no s'han de repetir, perquè avui ja no hi ha l'equívoc entre'ls catalans, que ja tots, TOTS, estimem i venerem igualment les coses que'ns caracteritzen com a nacionalitat, perquè n'ha venut tots la conciliació.

Per això poguérem veure el dia de cap d'any en la festa del Teatre Bartrina elements de totes les tendències polítiques que aplaudeix als oradors que reñien homenatge a la nostra parla gloriosa.

Amb un xic de retrés la festa anunciada començà. Presidia per la comissió organitzadora, el qui ho és de l'Agrupació Excursionista D. R. Ferraté sentant-se a sa dreta el marquès de Vilanova i Geltrú que portava la representació de la Lliga Regionalista de Barcelona, i en Ramon Grau, delegat del partit republicà català, i a sa esquerra en Josep Sabater Esteve, de la Joventut Nacionalista de Reus, i en S. Torrell, secretari de la comissió organitzadora.

Obert l'ac'e discretament per la presidència se llegiren nombroses adhesions i un telegrama d'en Folguera i Durán excusant-se per una atenció de família.

Parlaren En Sabater, amb vigor i energia, contra 'ls blasonadors de nostre idioma; en César Ferrater, llegí la profética poesia d'en Maragall «Glosa», i els senyors Bonaventura Gasol, en nom de la comissió organitzadora de la Diada de Barcelona, en termes poètics de regust maragallia, exhalçà la nostra parla com a propietat la més segura de vitalitat d'un poble. En Vidal Salvó, de l'

entitat patriòtica «Nostra Parla», feu també belles disquisicions en pro de l'imperi de la nostra llengua; en R. Grau, excusà al Sr. Lloret i teú present l'adhesió de son partit al homenatge. El senyor Marqués de Vilanova i Geltrú clougué la festa amb un discret parlament molt més apreciable pel sacrifici que li representava, puig com feu constar es trobava, realment, malalt. Se redactà com a final un telegrama molt expressiu d'adhesió al president de l'Assemblea de la Mancomunitat, confiant en la victòria de Catalunya i de sa llengua, que fou rebut amb una ovació formidable, la que s' repetí altres vegades durant els parlaments.

Després es reuniren en àpet íntim al Hotel de Londres, alguns amics acompanyant els forasters, en quin àpet hi hagué brindis, lectura de poesies i cançons patriòtics. El senyor Marqués no pogué assistir al àpet per sa lleugera malaltia i abandonà Reus ràpidament.

Per la nit en el Teatre Bartrina, amb un ple a vessar se feu la funció dedicada a la «Diada» i llegiren poesies en Nolla i la Sra. Ortiz.

Al «Fortuny» també es va retre homenatge a la Diada posant en escena una obra catalana que fou sorollosament aplaudida.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 2 de Enero de 1919

**NACIMIENTOS**  
1.ª clase 2.ª clase 3.ª clase  
Tarragona . . . . . 1'55 1'15 0'80  
Canonja . . . . . 1'05 0'80 0'50  
Vilaseca . . . . . 0'80 0'55 0'40  
Selva . . . . . 0'65 0'50 0'35  
Alcover . . . . . 1'25 0'90 0'60  
Plana . . . . . 1'70 1'30 0'90  
Riba . . . . . 2'00 1'45 1'00  
Vilavert . . . . . 2'15 1'65 1'15  
Montblanch . . . . . 2'70 2'00 1'45  
Espuga . . . . . 3'20 2'40 1'75  
Vimbodí . . . . . 3'70 2'80 2'05  
Vinaixa . . . . . 4'45 3'30 2'45  
Floresta . . . . . 5'50 4'10 3'00  
Borjas . . . . . 5'95 4'45 3'25  
Juneda . . . . . 6'45 4'80 3'55  
Puigvert . . . . . 7'10 5'30 3'90  
Lérida . . . . . 8'25 6'20 4'50

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**DEFUNCIONES**

Luis González de Vera, 38 años, Médico. — Juan Penas Salvadó, 55 años, Raseta de Salas 25. — José Mariné Munte, 17 años, Santa Eulalia 5. — José Casals Rosell, 59 años, Castelar 45. — Josefa Perelló Perelló, 38 años, Hospital Civil. — Emilio Bucos Gracia, 15 meses, Girada 32.

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Daniel.  
Santos de mañana.—San Tito.

## Crónica

A medida que se acerca el día señalado para la inauguración de la humanitaria institución «Instituto de Puericultura», más y más tenemos el íntimo convencimiento de que dicho acto que se celebrará el próximo domingo revestirá los honores de verdadero acontecimiento, siendo muchísimas las personalidades médicas que han ofrecido asistir a no tener contratiempo, entre otras de las que últimamente lo han hecho, se cuentan el Dr. Recasens, médico de Su Majestad la Reina D.ª Victoria Eugenia; el Rector de la Universidad de Barcelona Dr. Carulla y el sabio higienista Dr. Pittaluga.

Mañana por la noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny, por la compañía que dirige el popular primer actor, D. Miguel Pedrola, el estreno de la opereta de gran éxito, «La Duquesa de Tabarin».

A las nueve y media de esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Ex.ªma. Corporación Municipal.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en la platea del Teatro Circo se abrirá la Tómbola que organiza el Comité local pro Caras de los Soldados Inválidos Belgas.

Están encargadas de expender los billetes numerosas señoras, contribuyendo así con su belleza y juventud a dar más esplendor a tan humanitario acto.

Amenizará la fiesta el reputado quinteto Verdura, de Barcelona.

Concurrirá a la apertura de la Tómbola el Sr. Francillon, consul de Bélgica en Tarragona.

Ultimamente han entregado donativos: Pablo Casull, Juan Tapias, Vda. Quer, Antonio Aulestia, Antonio y Enrique Ferrater, Joaquín

Mon, María Dolores Miró, redacción de Fo-

ment y Sindicato de Exportadores de vinos. El ministerio de la Guerra ha dispuesto que como consecuencia de la supresión del cargo de general en jefe del ejército de España en Africa, el general de brigada que figuraba a las órdenes de dicha autoridad pasa a depender del comandante general de Ceuta para ejercer el mando de las tropas que guarnecen la zona de Tetuán, siendo auxiliado en estas funciones por un coronel de infantería y un cuartel general formado por un comandante, un capitán de Estado Mayor, pertenecientes a la Comandancia general de dicha plaza.

Queda suprimida la oficina central de asuntos indígenas de Tetuán, sustituyéndose por otra dependencia de Ceuta, a cuyo efecto se aumentará la plantilla de las tropas de policía indígena de dicho territorio en un comandante y un subalterno, completando el personal de dicha oficina con un intérprete, dos escribientes y un ordenanza.

## F. Prius Demestre Corredor de Comercio Colegiado Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de cupones vencimiento 1º de Enero.

Compra venta de valores. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Con motivo del aumento del 15 por ciento en los billetes, los precios que regirán desde el día 1º de Enero de 1919 en la línea de Lérida a Reus y Tarragona, serán los siguientes:

De las estaciones del margen a la de Reus.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Tarragona . . . . .	1'55	1'15	0'80
Canonja . . . . .	1'05	0'80	0'50
Vilaseca . . . . .	0'80	0'55	0'40
Selva . . . . .	0'65	0'50	0'35
Alcover . . . . .	1'25	0'90	0'60
Plana . . . . .	1'70	1'30	0'90
Riba . . . . .	2'00	1'45	1'00
Vilavert . . . . .	2'15	1'65	1'15
Montblanch . . . . .	2'70	2'00	1'45
Espuga . . . . .	3'20	2'40	1'75
Vimbodí . . . . .	3'70	2'80	2'05
Vinaixa . . . . .	4'45	3'30	2'45
Floresta . . . . .	5'50	4'10	3'00
Borjas . . . . .	5'95	4'45	3'25
Juneda . . . . .	6'45	4'80	3'55
Puigvert . . . . .	7'10	5'30	3'90
Lérida . . . . .	8'25	6'20	4'50

Del colmado-droguería de D. Antonio Matra, hemos recibido un elegante calendario de pared, cuya atención agradecemos.

Se ha constituido en la Asociación Reusense de Caritat el Comité seccional del Instituto de Puericultura, que lo forman: don Juan Vidal Calero, delegado-presidente; don Antonio Sagrañes Olivé, secretario, y don Pablo Barrut Roig, don José Mendoza Duch y el director de DIARIO DE REUS, vocales.

Se han hecho por esta sección administrativa de primera Enseñanza los nombramientos de maestros en propiedad de las Escuelas Nacionales de Almoher, Selma (Aiguamurcia), Febró, Cunit y Albiol, respectivamente, a favor de don Domingo Borja Auqué, don Ismael Juan Bonet, doña Florentina Serres Sáez, doña Carmen Queral Domingo y doña Josefa Escuder Camí.

La Compañía de M. Z. A. ha concedido un aumento de sueldo al personal ferroviario en la proporción siguiente: Hasta 1.500 pesetas de sueldo, el 40 por 100; de 1.501 a 3.000, el 30 por 100; de 3.001 a 6.000, el 25, y de 6.001 en adelante, el 20 por 100. Además se concede una paga extraordinaria en el mes de abril.

El aumento concedido supera a 15 millones de pesetas por anualidad, empezará a regir la mejora a primero de enero.

En la misma proporción se aumenta al personal de vías y obras de otros talleres. En lo sucesivo el jornal mínimo será de 4 pesetas.

## La Joventut Caritativa

prega a les entitats i col·legis que han obert llistes recaudatories pel DIA DE REIS DELS NENS POBRES, se serveixin enviar per tot avui, l'import de les mateixes a la Redacció de DIARIO DE REUS. Aixís mateix, demana als que vulguin fer donatius, se serveixin verificar los a la brevetat possible.

Escriben de Madrid que elementos enmorados de la vecina capital, al objeto de perpetuar la memoria del que fué sabio príncipe

M. Violante.



# Bazar LA ALIANZA Buzón de Reyes

## Gran Exposición de Juguetes

Durante los días del **JUEVES** al **DOMINGO** día 5 de Enero, ambos inclusive, estará **ABIERTA** hasta las **DIEZ** de la **NOCHE**.

**Entrada libre - Precio fijo - Monterols 1.-Reus.**

de la Iglesia, Dr. D. Antón López Peláez, que tanto le preocupó la prosperidad de Tarragona, se proponen solicitar del ayuntamiento se digne dar a una calle de la capital vecina el nombre del malogrado Prelado.

Don Claudio Oliveras, ha fijado en pesetas 352'29 la tasa de una finca de D. Juan Vidal Gallés, de Botarell, la cual será expropiada para la construcción de la carretera de Montbrío a la Estación de Riudecañes.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha impuesto multa a varios alcaldes por incumplimiento de la circular relativa a transportes.

Agua Colonia extra a 5 ptas. litro  
 Agua Colonia primera > 2 > >  
 Ron quina extra > 5 > >  
 Ron > primera > 2 > >  
 Lociones > 6 > >  
 Esencias concentradas > 14 > >

ANTIGUA CASA CODER

Plaza Constitución 16.—REUS.

En Alcover ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de braceros, transigiendo los patronos y obreros, armonizando así los intereses generales.

La Sociedad "La Mutua" de dicha población, ha entregado 2.000 pesetas a la viuda del obrero que resultó muerto durante los últimos sucesos, destinándolas preventivamente para fianza, al objeto de conseguir la libertad provisional del presunto autor de la muerte de aquel.

### BOLSIN DE REUS

Representante de la **BANCA ARNÚS**  
 27. MONTEROLS. 27

Compra y venta al contado y a plazo, por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

JOVEN de 24 años, poseyendo español, francés, inglés, mecanografía y práctica comercial, desea empleo adecuado en esta o Tarragona. Para informes en esta imprenta.

EL Dr. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader), de esta ciudad, ea donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.  
 En Barcelona, Consejo de Ciclos, 344, pral.

### AÑO 1919

A la conclusión gloriosa de esta cruel guerra, enviamos un saludo fraternal y las más cordiales felicitaciones para un feliz y próspero año, a todos los franceses dignos de este título, así como a todas las familias y a todos los alumnos que nos han siempre honrado con su confianza.

Mr. y Mme. Alfred Agasse

Professeurs de français

Calle Fortuny 8, pral.—TARRAGONA

**Vendo** dos depósitos paraceite, de 200 cuartanes cada uno. Informes en esta imprenta.

### CONVALESCIENTE

JARABE hipofosfito CLIMENT



35 años de éxito. pidase el verdadero MARCA VIUDA

### En venta

Lo está una finca de 12 jornales, plantada de avellanos, viña y árboles frutales, distante de esta ciudad 22 minutos. Dicha finca tiene mina propia y abundante.

Para informes dirigirse a D. A. Escollá, calle San Juan, 2, 2.º, 3.º puerta.

### Tienda de comestibles para vender

o arrendar en Vilaseca, situada en el mejor punto de dicha población.

Razón: En el pueblo de Canonja, calle de San Sebastián 11, 2.º piso., señora Vda de P. Pedrol.

### MERITORIO

Se necesita uno para importante casa de comercio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: Camino de Misericordia 0 1.º De 2 a 3 tarde.

### Sabón "NOGUERA"

BS EL MILLOR



REPRESENTANT: E. MASSAGUÉ.—Reus.

### Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presinto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

—PIDASE EN TODAS PARTES—

FRANCÉS Lecciones particulares con pronunciación puramente francesa. Dirigirse: Monterols 38, «La Infantil».

### CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito de Relojería de todas clases y marcas en oro, plata, y níquel.  
 Relojes de bolsillo y Despertadores desde 2'90 Pesetas  
 COMPOSTURAS

### Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

éxito colosal de los célebres artistas.

TITTA RUFFO y CARUSO

«discos marea Gramófono»

DE VENTA: R. ERPIÑA

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.



### Francisco Madurell

Chauffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca «Hispano Suiza», último modelo Landaulet, el cual, a precios económicos podrá utilizarlo toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 235.

### Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

### Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Yo lo proclamo bien alto!



Que los Trajes de la casa NON-PLUS-ULTRA... PORTAL JESÚS, 1 SON LOS MEJORES... POR SU ECONOMIA POR SU DUREZA

### La Vanguardia:

Suscripción, venta, reparto, anuncios y esquelas mortuorias: JOSÉ DEU, Arrabal bajo Jesús, 8.-Reus.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

### SANTANA Y BEIN

Mallorca, 405.—BARCELONA

### TUBERÍAS

de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.

Representante en Reus: D. Antonio Barrera, calle del Sol, 11.

### Jabonería Querol

Fábrica: calle Boule (detrás del Teatro Fortuny).—Teléfono 318

Clase	Extra blanco Quintal (41'6 kgs.)	Pesetas	Arroba	Pesetas
> Superior >	>	48'00	>	12'00
> Primera >	>	45'00	>	11'25
> Segunda verde >	>	40'—	>	10'00
> Tercera >	>	38'00	>	9'50
> Corriente >	>	32'50	>	8'15

JABONES DE COCO Y BLANDO FRANCO FABRICA

### Comerciantes e Industriales

En beneficio de vuestros propios intereses os conviene dirigiros sin pérdida de tiempo a la **CASA DE CONTABILIDAD**

### LA MODERNA

primera y única casa en España que cuida de llevar los libros de contabilidad por partida doble por el sencillo método de correspondencia, a precios excesivamente económicos.

Pedir libritos de instrucciones a los Gerentes Sres. MATAS & CABRÉ. —Calle Valloquetas, 6.—REUS.—(Provincia de Tarragona).

### Leña para cocinas económicas

Se vende en la fábrica de aserrar maderas de Emilio Durán, calle Próspero Bofarull, esquina Camino Aleixar, frente al Teatro Giro.





Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo ú otras sustancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

# LITINAS "DIVI" en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cabida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar. POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días, haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéutico** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165. -

## Lampara Wotan

**JOSÉ LOZANO**

MONTEROLS, 26.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 5 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 12 de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 15 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

#### LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ALICANTE** saldrá el 28 de Barcelona, el 29 de Valencia, el 1.º de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día 3 de Diciembre de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puerto de Pacífico.

El vapor **LÍNEA DE FILIPINAS** saldrá con destino a Fernando Poo el 17 de Diciembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz. Se harán las escalas de Río de Oro y Monrovia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layatana, núm. 6, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'01
»	20'30	»	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'20	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
»	12'54	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
»	7'25	»	9'23
»	8'49	»	13'27
»	14'13	»	17'44
»	17'16	»	21'44

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	9'20	»	2'48
»	19'49	»	21'51

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'25
»	13'17	»	14'51
»	16'30	»	19'48
»	19'49	»	21'47
»	22'01	»	23'09

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
»	6'30	»	8'39
»	7'01	»	10'19
»	12'17	»	14'03
»	17'27	»	20'52

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salón para Valencia:

á las	6'11, 9'18, 0'02	(hasta Benicarló)
»	18'02	(hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Salón:

á las	4'19, 8'22, 18'36	(desde Benicarló)
»	0'35	(desde Benicarló)

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**.

**Almirante, 19.-MADRID**



Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

De venta exclusiva EN REUS LA FINURA Llovera 28. 6 ptas. frasco grande y 4 frasco pequeño.

Instituto de vacunación contra la **RABIA**

Dier. Fria-Arrabal bajo Jesús, 33.-Reus

### Banco Catalán

Sociedad Cooperativa de Crédito.—Autorizada por la ley de 30 Junio de 1887 y administrada por la Empresa Gestora del mismo

Domicilio Social: Ronda Universidad, 31.—BARCELONA Apartado 587.—Teléfono A. 1704

Capital suscrito en 30 Septiembre 1918: **PESETA 2.856.750**

#### CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE, Excmo. Sr. D. Miguel Junyent, Senador del Reino. VICEPRESIDENTE, D. S. Arturo Escudero, Doctor en medicina y cirugía. VOCALES, Don Buenaventura Roig, Doctor en medicina y cirugía, y D. Antonio Nevot, Comandante retirado. SECRETARIO GENERAL, D. Mariano Bordas, Ex-diputado a Cortes.

Mediante la adquisición de Títulos de esta Sociedad, pagaderos a plazos, obtiene el comprador el derecho a que se le concedan PRESTAMOS con garantía y sin ella, bajo las condiciones de sus Estatutos.

#### SECCION DE CAPITALISTAS Y CUENTA-CORRENTISTAS

La Empresa Gestora del BANCO CATALAN admite ofrecimientos de capitales para su colocación en PRIMERAS HIPOTECAS sin gasto alguno para los capitalistas, con derecho a rechazar las garantías, si no convinieran y siendo de cargo y cuenta de dicha Empresa, todas las cuestiones litigiosas que para la liquidación de los préstamos se pudieran suscitar. A los capitales colocados abona la Empresa un beneficio del 7 por 100 en el primer año y un 6 por 100 en los sucesivos.

Admite así mismo en cuenta corriente, cantidades no menores de 500 pesetas, en la primera imposición y de 100 en las sucesivas, con un beneficio para los imponentes de un 6 por 100 anual y de un 7 por 100 en el primer año, según sea el tiempo de permanencia en las cuentas corrientes, de las sumas ingresadas.

Todas las cantidades que se ingresan por esta Sección, son invertidas en préstamos que se conceden a los Suscriptores y clientes del BANCO CATALAN y de su Empresa y a dichas cantidades se aplica el interés legal convenido y otros beneficios que la Empresa concede, para constituir el rendimiento estipulado en los contratos que se suscriben con la Empresa del BANCO CATALAN.

Para detalles y suscripciones a la Dirección General del BANCO CATALAN, Ronda Universidad, 31, o a nuestros Representantes.

Se admiten agentes en todos los pueblos de la Provincia. Delegado en la Provincia: **DOMINGO PALLEJA MIRÓ**

### SARNA

(ROÑA) El ANTISARNICO MARTÍ es el ÚNICO que cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Especificos de toda España. AGENTES EXC USIVOS **J. URIACH Y C.ª** Bruch, 49. BARCELONA

Dr. Juan Gaya y Busquets Abogado del Il.º Colegio de Barcelona BALMES, 28 De 10 a 12.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.



Si padecéis de jaqueca, neuralgias, dolores de cabeza, nerviosos o reumáticos usad siempre el

**CEREBRINO MANDRI** NUNCA PERJUDICA SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES DEPOSITO GENERAL Ancha, 25-FARMACIA BARCELONA

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán**, y por lo tanto dejan de proceder dedichos manantiales las que no los llevan.